



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 028-2002
(de 26 de noviembre de 2002)

“Por el cual se modifica el Acuerdo N° 018-2000 que aprobó la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas y se establece su nuevo Plan de Estudio”

El Consejo Académico en uso de sus facultades Estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas, fue aprobada en esta Universidad, mediante Acuerdo 018-2000 de 5 de septiembre de 2000.

Que el día 26 de noviembre de 2002, se presentó ante el Consejo Académico la fundamentación de la Modificación al Acuerdo 018-2000, debido a que es necesario afianzar la especialización del participante, reforzar la práctica profesional y fortalecer las asignaturas que apuntan al perfil del egresado;

Que el Consejo Académico, luego de un prolijo análisis considera conveniente la modificación al Plan de Estudio de la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas, dado que cumple debidamente con la filosofía académica de nuestra Universidad.

Que corresponde al Consejo Académico la aprobación de todas las carreras y programas de orden académico en UDELAS. Asimismo el desarrollar planes de estudios de Postgrado y Maestrías que brinden soluciones a las necesidades sociales.

ACUERDA:

Primero: Aprobar la modificación al Acuerdo N° 018-2000 y se autoriza la modificación al Plan de Estudios de la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas.

Segundo: El Plan de Estudios aprobado mediante el presente Acuerdo, estará desarrollado de la siguiente manera:

Plan de Estudios: Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas

Código de asignatura	Cuatr	Denominación	Horas	Créd.
660	I	Análisis situacional de las Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática (*)	48	3
663	I	Modelos de Aprendizaje de la Matemática (*)	48	3
661	I	Diseño y Desarrollo Curricular de la Matemática (*)	48	3
662	I	Evaluación de los Aprendizajes de la Matemática (*)	48	3
	I	Seminario: Uso de Ordenadores e Internet (*)	48	1
610	I	Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática I (*)	48	3
664	I	Didáctica de la Matemática (*)	48	3
665	I	Diseño, Elab. y Evaluación de material didáctico para la enseñanza de la M. (*)	48	2
667	I	Metodología de la Investigación (Investigación en el aula (*))	48	2
609	II	Educación para la Diversidad	48	3

666	II	Informática Educativa	48	2
611	II	Metodología de la Investigación II	48	3
612	II	Didáctica de la Matemática II	48	3
613	II	Dificultades en el Aprendizaje de la Matemática II	48	3
616	II	Necesidades Educativas en el Aprendizaje de la Matemática	48	3
615	II	Trabajo de Graduación	48	3
		(*) Posgrado en Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas		
		TOTAL	—	43

Tercero: La modificación que establece el presente Acuerdo solo comprenderá el nuevo ordenamiento y denominación de las asignaturas a impartir dentro de la Maestría en Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas, manteniéndose por completo todas las disposiciones y requisitos exigidos en el Acuerdo 018-2000.

Cuarto: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Post Grado y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Quinto: Este acuerdo entrará a regir a partir de su firma.

Dado a los veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2002, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Berta T. de Arosemena
Dra. **Berta Torrijos de Arosemena**
Presidenta



Oscar Sittón O.
Mgter. **Oscar Sittón O.**
Secretario General

AH